

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

PRESENTE.

La suscrita Diputada Leticia Zepeda Mesina de Movimiento Ciudadano, integrante de la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado; en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 37 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 22, fracción I, 83 fracción I y 84, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; me permito someter a la consideración de esta Soberanía, el presente Punto de Acuerdo dirigido a Carlos Armando Zamora González; titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Anteriormente en este pleno, se exhortó al Titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), con el fin de que concluyera la revisión excepcional a los últimos años de la administración del ex gobernador Mario Anguiano Moreno misma que de acuerdo a la fecha fijada se estableció se entregaría hace 15 días. La auditoría excepcional que se realiza a la administración pasada tiene el propósito de investigar el presunto desvío de recursos y posibles actos de corrupción, por las conductas u omisiones de los servidores públicos que en ejercicio del cargo violentaron, sea dolosa, culposa o por negligencia, la normativa que regula sus actividades, perjudicando de manera directa a la población colimense, además de comprometer financieramente el futuro del Estado.

Una vez que el titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental concluya los trabajos de la Auditoría Especial a los últimos años

de la administración del ex Gobernador Mario Anguiano Moreno, se considera de trascendental importancia conocer de viva voz de parte del titular de OSAFIG Armando Zamora González, la explicación correspondiente, dado que los ciudadanos han externado en múltiples ocasiones y de diferentes maneras, su reclamo de justicia ante esta legislatura y ante ellos hemos de responder.

Necesario es también, que las dudas que se presenten puedan ser atendidas y resueltas a la brevedad

Por lo expuesto y fundado someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se cita al Titular del Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), el Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales, para que se presente a este Honorable Congreso a una sesión de trabajo con el fin de que explique detalladamente los resultados de la auditoria especial realizada por la institución a su cargode los años 2013 ,2014 y 2015de la administración del Lic. Mario Anguiano Moreno, además de despejardudas que se le planteen al respecto. Fijando la fecha para su comparecencia al día hábil siguiente de que entregue los resultados del informe a esta legislatura.

SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente acuerdo instrúyase al Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, para que notifique el mismo.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito que la presente iniciativa sea sometida a su discusión, y aprobación al momento de su presentación.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 14 DE OCTUBRE DE 2016

DIP. LETICIA ZEPEDA MESINA
MOVIMIENTO CIUDADANO

Esta hoja de firmas corresponde a la iniciativa presentada por la Dip. Leticia Zepeda de Movimiento ciudadano respecto al exhorto dirigido al Titular del OSAFIG para realizar una reunión de trabajo en donde explicará los resultados obtenidos en la auditoria excepcional a los tres últimos años de gobierno del exgobernador Mario Anguiano Moreno.